

10 DE JUNIO DE 2016



**Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**

SÍNTESIS
INFORMATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

En problemas financieros el Impepac; cancela proyectos

El Sol de Cuernavaca
10 de junio de 2016

POR MÓNICA GONZÁLEZ



Ana Isabel León Trueba, consejera presidenta del Impepac.
Foto: HAIDEE GALICIA

La falta de presupuesto que hoy padece el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), así como la falta de atención del gobernador del estado, Graco Ramírez, y diputados para otorgar una ampliación financiera, tienen en graves problemas a este organismo, debido a que se han tenido que cancelar distintos proyectos de trabajo y con la amenaza vigente de no poder iniciar eficazmente el proceso electoral del 2018.

Así lo consideró la consejera presidenta de esta institución, Ana Isabel León Trueba, quien reconoció que están en una situación presupuestal muy complicada, debido a que se tienen problemas hasta para poder hacer uso de lo más indispensable como es en estos momentos un aire acondicionado.

Por este motivo, la consejera informó que el Proyecto Operativo Anual se tuvo que reducir al mínimo debido a que el dinero que se tiene hoy en día para los distintos

proyectos es menor ante los otros lemas de operatividad de este organismo.

Del personal, informó que todo aquel que no tenía un tiempo importante en el Impepac, la mayoría se tuvo que ir y sólo se quedó aquel que tiene que ver con los trabajos indispensables para el manejo de la institución, es decir, se fueron los trabajadores eventuales.

León Trueba indicó que con la falta de un presupuesto adecuado, se bajan al mínimo las actividades que se tienen que hacer para cumplir con las atribuciones que la ley establece; es decir, que se labora con el mínimo del personal lo que implica que los procesos sean más lentos y no se ejecutan conforme se quisiera.

"El problema más grande que yo veo, es que si esta situación no cambia y permanece el año que entra en una situación similar, se pone en riesgo el llegar al 2018 con las mínimas capacidades que se deben tener como institución para llevar a cabo de manera correcta un proceso electoral que no se ve nada sencillo".

Cabe destacar que el presupuesto que autorizó el Congreso del Estado fue de 12 millones de pesos cuando desde el 2007 eran 22 millones de pesos.

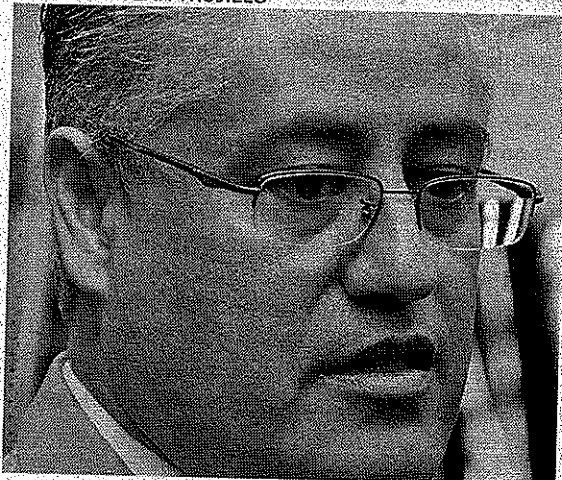
■ Solicitarán cesar hostigamiento a máxima casa de estudios

POR MÓNICA GONZÁLEZ

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), que encabeza el rector, Alejandro Vera Jiménez, tomará este día de manera "simbólica" las instalaciones del Congreso del Estado para solicitar que cese el hostigamiento por parte de diputados locales hacia esta Casa de Estudios, con una auditoría iniciada y denuncias penales en contra de quienes han salido a dar la cara por las madres de familia víctimas de la violencia o los pueblos de Morelos.

Rolando Ramírez Rodríguez, secretario ejecutivo del Consejo Universitario, informó que este día en punto de

FOTO: FROYLÁN TRUJILLO



» ALEJANDRO VERA Jiménez, rector de la UAEM.

las 10:00 horas se ha convocado a los integrantes de los sindicatos de Trabajadores Académicos y Administrativos, así como de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos y directores a que acudan al looby del Congreso local en donde se estará leyendo un pronunciamiento oficial.

El texto establece una solicitud para que los diputados cesen con el hostigamiento hacia la comunidad universitaria, tras el anuncio de que practicarán una auditoría a la UAEM, después de que esta ha encabezado diversas acciones sociales a favor de las víctimas y ciudadanos en general.

Además y como fue un compromiso del Consejo Universitario, se estará haciendo un pronunciamien-

to también en lo referente a la Ley de Participación Ciudadana, tras el "al-bazo" cometido por los diputados donde aprobaron esta iniciativa dejando fuera la integración de un Consejo de Participación Ciudadana.

Se dejó en claro que no hay suspensión de clases y que quien acuda a este encuentro lo hará a contra turno para evitar afectaciones a los alumnos que están en cierre de semestre.

Afirman que 16 de 27 síndicas municipales son víctimas de hostigamiento

Proponen que se tipifique como delito la violencia política

ANA LILIA MATA

almg783@hotmail.com

En Morelos, 16 de las 27 síndicas que desempeñan este cargo en los distintos municipios, son violentadas y hostigadas continuamente por los alcaldes y regidores para que dejen su responsabilidad, sólo por el hecho de ser mujeres.

Lo anterior fue dado a conocer por la presidenta de la Asociación de Síndicas y Síndicos del Estado, Paola Cruz Torres, en el marco del Segundo Encuentro de Mujeres Autoridades en el Congreso del estado.

La síndica de Cuautla confirmó que ninguno de los casos de violencia política ha sido denunciado ante la Fiscalía General del estado o se ha presentado alguna queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, por temor a represalias.

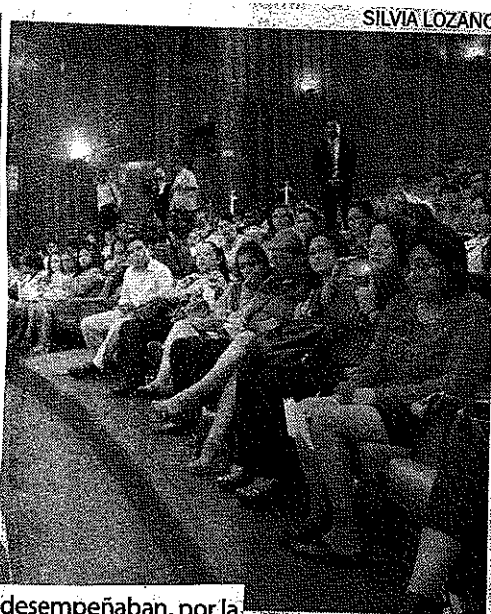
En este sentido, la funcionaria municipal dijo que como asociación y como mujeres, buscan generar conciencia en los legisladores, tanto locales como federales, para que se tipifique como delito la violencia política y de esta forma las servidoras públicas que sean víctimas de acoso, amenazas y agresiones, puedan denunciarlo sin temor a que su caso quede impune.



En el Salón de Plenos del Congreso del estado se realizó el Segundo Encuentro de Mujeres Autoridades.

"Hay una resistencia a reconocer las funciones que tienen a su cargo y no están permitiendo acceso a la información para llevar a cabo su funciones (...) hay compañeras que tienen muy poco personal, hay compañeras que se les ha quitado su sueldo, se los reinstalan, se los vuelven a quitar y pues hay resistencia de los presidentes municipales de trabajar en conjunto con esta relación de poder en una función importante que es la sindicatura y que confiere ahora a 27 mujeres", como parte de la paridad de género que se hizo valer en el pasado proceso electoral, explicó Cruz Torres, quien refirió que existen casos mayores de agresiones hacia las funcionarias.

Dicha postura fue avalada por las representantes de diversas organizaciones civiles que participaron en el Segundo Encuentro de Mujeres Autoridades, como es el Observatorio Paridad Morelos y Comunicación e Intercambio para el Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL), quienes dijeron que la violencia política es una realidad a nivel nacional que ha cobrado la vida de féminas que contendían por un cargo público



SILVIA LOZANO

o que ya lo desempeñaban, por la resistencia de los hombres a garantizar una verdadera igualdad. El magistrado del Tribunal Estatal Electoral (TEE) Hertino Avilés Albavera, recordó el caso de Gisela Mota Ocampo, exedil de Temixco, quien tras una lucha interna por lograr la candidatura en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), finalmente fue asesinada un día después de tomar protesta (en enero del año pasado), lo que citó como un claro ejemplo de la violencia política.

En este contexto, el magistrado pidió a los legisladores locales atender el tema desde fondo y crear una ley reglamentaria de los partidos políticos en el estado, a fin de que se apliquen sanciones desde el momento en que se violenten los derechos políticos de las mujeres en la búsqueda de una candidatura y así garantizar una verdadera paridad de género.

"Busquemos en esa ley reglamentaria de los partidos políticos acotar las decisiones partidistas que atentan contra los principios de igualdad", manifestó.

Para lo anterior, dijo, también se debe garantizar autonomía financiera a los órganos electorales.

La diputada Hortencia Figueroa Peralta, presidenta de la Comisión

ATRIL

JOSÉ MANUEL PÉREZ DURÁN

jmperezduran@hotmail.com

Graco y la solución a maestros

De siempre el magisterial ha sido un sector fuerte, por numeroso. Agrupados en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que es el más grande de América, sus agremiados suman millón y medio. ¿Y cuántos los profesores jubilados de Morelos que ésta y la semana anterior realizaron marchas de protesta en Cuernavaca y municipios del interior demandando el pago del bono del maestro? Once mil, padres y abuelos que, digamos multiplicados por cinco, seis o siete de cada familia, significan hasta ochenta mil entre hijos, nietos, hermanos, primos, tíos, cónyuges. Tal es el tamaño de la protesta... y del conflicto político que representa tanta gente manifestándose enojada. ¿Pero cómo darles una respuesta satisfactoria cuando para ello el Gobierno del Estado carece de recursos? Cobraron el bono por dos décadas, hasta el año pasado que la federación reconcentró la nómina del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos. La solución no está en la Tesorería Estatal, y sin embargo continuaron presionando, naturalmente puesto que la costumbre de la dicha gratificación se les convirtió en un derecho adquirido. Juzgaron al gobernador **Graco Ramírez** indiferente a su problema pero se equivocaron; ya estaba operando hacia una solución. Reunido este miércoles con el dirigente del SNTE, Juan Díaz de la Torre, acordaron formar una comisión SNTE-Gobierno de Morelos con el propósito de "gestionar ante las secretarías de Educación

Pública y de Hacienda y Crédito Público los recursos para cumplir con los acuerdos y solventar los beneficios a jubilados y pensionados". O sea, dinero para los bonos de los docentes en estado de retiro, unos cuarenta millones de pesos. La noticia debió saberles como la delicia de un soplo de brisa fresca en medio del bochorno por el calor a los profesores y las maestras jubiladas, a sus familias y en general al sector de la educación pública. Dicho coloquialmente, ahora lo que falta es que, ambos "presidenciables" por cierto, los secretarios Luis Videgaray y **Aurelio Nuño** suelten la lana. Y pronto porque el horno no está para bollos... NO es menor el tema del Rastro de Cuernavaca, es un problemón. Decadente, con instalaciones obsoletas e instalaciones rudimentarias que datan de los sesenta, tiene medio siglo de antigüedad, así que su ciclo de vida útil terminó hace años sin que al menos las últimas seis administraciones municipales y las tres estatales intentaran siquiera construir el nuevo Rastro que necesita la ciudad, moderno, limpio y no la porquería en la que el paso del tiempo lo precipitó. Edificado durante la gestión 1964-67 del alcalde **Ramón Hernández Navarro** para substituir al antiguo Rastro que estaba en la colonia Carolina, entonces Cuernavaca tenía una población de aproximadamente cien mil contra casi cuatrocientos mil de la actualidad. Hoy, la mayoría de la carne de pollo, res y cerdo que consumen los cuernavacenses proviene del ex Distrito Federal donde es sellada,

a diferencia de hasta la década de los ochenta cuando el noventa por ciento que comía la población era del matadero del Paseo Cuauhnáhuac. Clausurado por la Comisión para la Protección del Riesgo Sanitario de la Secretaría de Salud Pública durante cuarenta días, entre agosto y septiembre de 2011, y en marzo de 2014 porque en la primera ocasión 32 reses dieron positivo a clembuterol y un tanto menos la segunda vez, la carne de res se encareció dos pesos el kilo a taqueros, fonderos y restauranteros, muchos de los cuales se surtieron en los rastros de Temixco, Jiutepec y Zapata que tampoco son garantía de control sanitario. Por estos días sucedió otra vez y, suspendida primero la matanza de cerdos y luego la de reses porque la caldera está más vieja que chango anciano intentado aprender maroma nueva, el ex alcalde suplente y asesor de tablajeros, Rafael Cepeda, volvió a las andadas. Irrumpieron él y sus asesorados la mañana del miércoles en la sede del Ayuntamiento, exigieron el reinicio de la matanza y que si no ahí mismo sacrificarían a dos cerdos y un novillo llevados ex profeso. Encarados no por el presidente municipal **Cuauhtémoc Blanco** sino por el secretario **Roberto Yáñez**, convinieron la reapertura para la tarde de anteayer mismo y una reunión para ayer. Pero el presidente de la Unión de Comerciantes del ramo de la carne, **Omar Román**, insistió: la solución es un rastro tipo TIF (Tipo Inspección Federal), es decir, uno nuevo. Y sí, pero hasta cuándo... ME LEEN EL DOMINGO.

PALACIO DE CORTÉS

Por E. Zapata

HOY QUE está 'desenchufado' del dinero público, el ex diputado federal y ex alcalde de Temixco, Javier Orihuela, se pone la cachucha de activo ambientalista... a ver si en el '18 se 'reenchufa' al presupuesto.

Orihuela García tiró cientos de toneladas de basura en un socavón de su tierra que aún no han podido ser retiradas, y también dio la espalda al fracasado plan de generar gas-combustible en el tiradero de Tetlama.

Orihuela García anda preocupado por la contaminación del Apatlaco y culpa a los gobiernos estatal y municipales, pero ni cuando fue alcalde o diputado federal le hizo mucho ruido; de hecho, fue de los más flojitos.

EN MISMO tema de la contaminación ambiental, habrá que esperar con paciencia los resultados del endurecimiento en las normas de verificación vehicular, ordenado por la Comisión de la Megalópolis.

Alias, las seis entidades del centro están en lo mismo, pero no es igual para todas; en Morelos no opera el 'Hoy no Circula', por tanto eso de las calcomanías de diferentes colores viene a ser un mero trámite.

Más aún, la falta de reglamentos municipales que castiguen a quienes se pasen por el arco del triunfo la verificación da pie a tomar a la ligera el plan regional para evitar problemas de salud, circulación, etc., etc.

POR CIERTO, en caso de haber, sería una excelente acción contra la contaminación conocer cuándo, cómo y dónde funcionan los centros de recolección y manejo de baterías de autos y pilas no reciclables.

Además, todos los morelenses y hasta la madre naturaleza agradecerían que los aceites quemados de vehículos automotores y los de las cocinas tuvieran uno o muchos lugares donde ser recibidos y manejados.

Hablar del eterno anhelo de que no existan tiraderos de basura a cielo abierto tal vez ya sea mucho; al menos valdría evitar la plaga de bolsas y recipientes de plástico en zonas como el Cañón de Lobos de Jiutepec.

OTRO FRENTE de lucha contra la contaminación serían muchas casas y fábricas que usan gas LP y combustóleo en sus tareas; sin embargo no falta la oposición al gas natural, porque no se les pide santo permiso.

opinion@diariodemorelos.com
Twitter: @ezapata19

El PAN modifica su agenda

VÍCTOR BALLINAS Y
GEORGINA SALDIERNA

Después de los resultados electorales del pasado domingo, cuando el PAN ganó siete de las 12 gubernaturas en disputa, el *blanquiazul* modificó su agenda legislativa y ayer por la noche los senadores acordaron que en el periodo extraordinario que empieza el lunes, su prioridad es la discusión y aprobación del sistema nacional anticorrupción.

El tema de la marihuana y el aumento de cinco a 28 gramos como dosis individual, "no es prioridad para el *blanquiazul*", afirmó el presidente de la Comisión de Salud, Francisco López Brito.

En tanto, el coordinador de los senadores del PAN, Fernando Herrera, dijo que "en el partido estamos valorando el uso medicinal y la investigación científica de la *cannabis*, no así incrementar la dosis de consumo individual de cinco a 28 gramos".

Acerca del tema anticorrupción, Ricardo Anaya, presidente del PAN, destacó que el mensaje de la ciudadanía en los comicios es que está harta de la corrupción y la impunidad. Este es el reclamo de la población y el partido tiene que actuar en consecuencia, subrayó. El PAN insistirá en la aprobación del sistema nacional anticorrupción.

En el contexto de las reuniones que han sostenido los legisladores del PAN para revisar los avances en la negociación de sistema anticorrupción con las otras fuerzas políticas del Senado, Anaya insistió en promover una fiscalía absolutamente autónoma, independiente y sin distingo, que persiga a quien cometa un acto de corrupción.

"Los corruptos no deben tener un lugar en el gobierno, deben estar en la cárcel", agregó.

■ No hay consenso sobre el tema de la marihuana

Avalarán PRI y PVEM leyes del sistema anticorrupción

■ En sesión previa al extraordinario acuerdan aprobar dictámenes

VÍCTOR BALLINAS

Los grupos parlamentarios de PRI y PVEM en el Senado acordaron dictaminar las leyes secundarias del sistema nacional anticorrupción, la miscelánea penal y el Código Penal Federal. En el caso de la marihuana, llegaron al consenso de aprobar sólo "su uso medicinal y científico", tras la discusión que sostuvieron en la reunión plenaria previa al periodo extraordinario de sesiones que empieza el próximo lunes.

En entrevista, la senadora priísta Lilia Merodio dijo: "Hay unanimidad para discutir el sistema nacional anticorrupción, pero hubo un amplio debate acerca de la *cannabis*. En ese tema no hay consenso en aumentar la dosis de consumo individual de cinco a 28 gramos, como propone el presidente Enrique Peña Nieto".

En la discusión, agregó, se dijo que al sector salud "cada año se le ha venido disminuyendo el presupuesto, y que además el titular de la Secretaría de Salud, José Narro, cuando se reunió con nosotros hace unas semanas nos dijo que en estos momentos ningún hospital puede atender el tema de adicciones".

La senadora Angélica Araujo Lara, también del PRI, antes de

entrar a la continuación del encuentro plenario, manifestó: "Un senador del PAN me comentó que los panistas sólo quieren discutir y aprobar el sistema nacional anticorrupción; no quieren entrarle al tema de la marihuana, ni al mando mixto. Queda claro que fue una estrategia política de ellos".

Destacó que un tema muy importante del periodo extraordinario es la miscelánea penal.

En tanto, el senador Pablo Eseudero, del PVEM, señaló que las bancadas del PRI y de su partido acordaron discutir y aprobar los dictámenes

en materia anticorrupción, que ya fueron distribuidos y están publicados en la página de la comisión respectiva.

"Como presidente de la comisión pedí un voto de confianza y el lunes, cuando se discutan los dictámenes, se presentará un addendum (agregado) con cuatro temas que el PAN ha solicitado que se incluyan. El senador Raúl Cervantes (PRI) y yo presentamos los siete dictámenes pormenorizados."

Joel Ayala Almeida, legislador por el PRI, manifestó que en el periodo extraordinario se discutirá todo el sistema anticorrupción, pero en el caso de la marihuana "estamos en contra de aumentar la dosis de consumo individual de cinco a 28 gramos, (porque) con ello estaríamos alimentando más a los adictos y no hay una institución que tenga capacidad de atenderlos. No hay recursos financieros ni instituciones públicas para enfrentar el problema de las drogas".

El también dirigente de los burócratas dijo en entrevista que "si se aprueba el incremento a la dosis de consumo individual, de qué sirve que persigamos al narcotráfico invirtiendo miles de millones de pesos, si les estaríamos dando a las bandas una capacidad de ganancias económicas por la venta, aumentaría el *narcomenudeo* y se haría más productivo el negocio".

Otros senadores, como Ernesto Gándara, presidente de la Comisión de Seguridad, dijo que "el dictamen de mando mixto está concluido, y puede sufrir modificaciones en el pleno, pero goza de amplio consenso".

Chocan por fuero Yunes y Duarte

**Cruzan acusaciones
de irregularidades;
afirma el panista
que abrirá proceso**

CARLOS MARÍ.

XALAPA.- El Mandatario de Veracruz, Javier Duarte, arremetió contra su virtual sucesor, el panista Miguel Ángel Yunes Linares, y anunció que promulgará una reforma aprobada por el Congreso local para quitarle el fuero al Gobernador.

En respuesta, Yunes Li-

nares advirtió que esa medida debería preocuparle a Duarte una vez que deje el cargo, pues buscará procesarlo por supuestas irregularidades durante su gestión.

El Mandatario veracruzano divulgó un video en el que se quejó de que sigue siendo sujeto de los mismos ataques y mentiras usados en su contra durante la campaña, como una política de "venganza" y de acusarlo sin pruebas, y sin mencionar a su adversario recalcó que este tipo de delitos "sólo existen en la mente tortuosa de quien si tiene denuncia formales por enriquecimiento ilícito".

El Gobernador priista justificó que la sociedad demanda transparencia y acabar con la impunidad.

"Es por ello que próximamente promulgaré la reforma constitucional aprobada con toda responsabilidad por el Congreso estatal que elimina el fuero al Gobernador del Estado", aseveró.

Presumió que, como parte de su reforma contra la corrupción, le dio autonomía al Fiscal General del Estado para que la Justicia no tenga ningún otro interés que hacer prevalecer que la ley esté ajena a todo "capricho y obsesión" del gobernante en turno.

Yunes Linares, virtual ganador de la elección de Go-

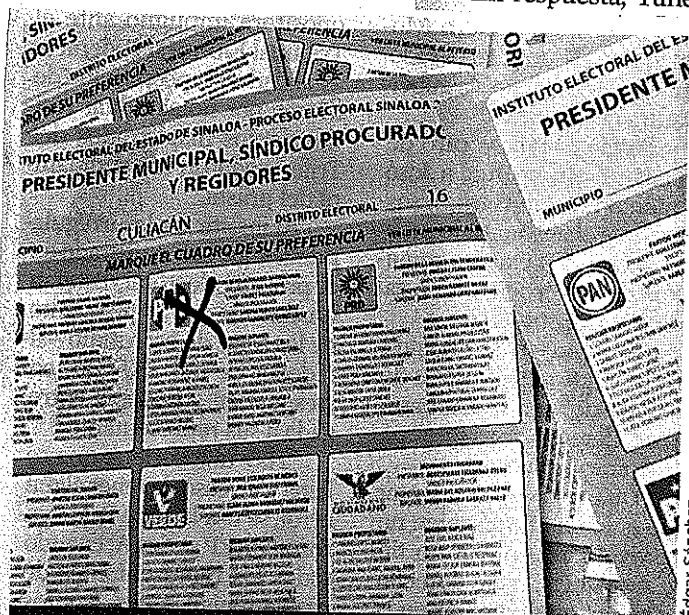
bernador, advirtió que a él no le importa contar con fuero constitucional, pues como Mandatario acatará las leyes.

"A quien le debe preocupar que el 30 de noviembre, a las 12 de la noche, tenga fuero, es a Javier Duarte, porque entonces ya no habrá ningún impedimento para ponerlo frente a los jueces y para que devuelva lo que robó a los veracruzanos", recalcó el panista en declaraciones a REFORMA.

Sostuvo que Duarte debe prepararse para enfrentar a los jueces, pues una vez que asuma el cargo actuará con celeridad para castigar los supuestos desvíos del erario cometidos durante la administración del priista.

"Javier Duarte lo que tiene que hacer es prepararse para entregar el gobierno y para enfrentar a los jueces, (porque) no hay ninguna duda de que los recursos públicos de Veracruz fueron desviados para beneficiar a Duarte y a un grupo de cómplices dentro de los cuales se encuentran colaboradores, prestanombres y familiares", recalcó.

Reveló que para la entrega-recepción de la administración estatal designará una "comisión de transición" que se encargará de revisar las cuentas de Duarte y de su antecesor Fidel Herrera.



Edgar Sánchez

Hallan boletas premarcadas

CULIACÁN. El Partido Acción Nacional denunció que durante el recuento de votos en el Distrito 16 de Culiacán fueron encontradas boletas marcadas desde imprenta a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Las papeletas alteradas eran para elección del Alcalde de Culiacán. Edgar Sánchez

Urgen Obispos a consultar a ciudadanía

Perciben castigo a PRI por iniciativa pro gay

Llaman Iglesias a no alterar concepto del matrimonio entre hombre y mujer

ARCELIA MAYA

Obispos de la Iglesia católica consideraron que la propuesta del Presidente Enrique Peña Nieto sobre matrimonios entre personas del mismo sexo influyó para que los ciudadanos no votaran por el

PRI en el proceso electoral del pasado domingo.

Salvador Rangel Mendoza, titular de la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa, sostuvo que, incluso, militantes del tricolor no están de acuerdo en la iniciativa del Ejecutivo federal.

"Mucha gente, aunque sea del partido oficial del PRI, en conciencia no está de acuerdo con la decisión o con la iniciativa del Presidente", indicó en entrevista telefónica.

"Además, la sociedad ya está harta de promesas incumplidas. Fue como un voto de castigo al PRI por esas promesas, pero también por esas iniciativas".

El prelado informó que su Diócesis está convocando para este domingo a una marcha a favor de la vida y para promover el matrimonios entre hombre y mujer.

Para el Obispo auxiliar de Xalapa, José Rafael Palma, la iniciativa de matrimonios entre personas del mismo sexo no fue un factor definitivo en el proceso electoral de la entidad, pero algunos ciudadanos sí lo tomaron en cuenta.

"Nosotros deseamos que, respetando las opiniones, la propuesta no prospere ni en la Ciudad de México ni en la nación", dijo.

En tanto, Víctor Solís, vocero de la Arquidiócesis de Durango, opinó que en las pasadas elecciones influyeron en la emisión del voto otros rubros como la pobreza, marginación y las propuestas de

Piden indagar inducción al voto

REFORMA / STAFF

La senadora Angélica de la Peña demandó a la Secretaría de Gobernación (Segob) investigar a la Iglesia católica por presuntamente orientar el voto de los ciudadanos a través de una campaña en contra de la inclusión del matrimonio igualitario.

En un comunicado, De la Peña manifestó que, aunque como cualquier ciudadano, los representantes de

cualquier asociación religiosa pueden externar su opinión, tienen la obligación de cumplir el artículo 14 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público que impide a los ministros de culto realizar proselitismo a favor o en contra de candidato o partido.

"Ya la Suprema Corte estableció que es anticonstitucional cualquier norma que limite el matrimonio a la unión entre una mujer y un hombre", recordó.

los Gobiernos del PRI.

El sacerdote llamó a consultar a la ciudadanía sobre las modificaciones constitucionales que se pretenden hacer.

MANTENER CONCEPTO

Las nueve iglesias de diferentes credos congregadas en el Consejo Ecuménico de México se pronunciaron por que el Ejecutivo no altere el concepto de matrimonio entre un hombre y una mujer.

"Afirmamos nuestra convicción de que no es lo mismo un matrimonio que se establece entre un hombre y una mujer que la unión entre dos personas del mismo sexo", indicaron en un comunicado difundido ayer.

"La remoción de toda discriminación por razón de la orientación sexual no requiere la inserción del nuevo mo-

delo de pareja en la institución matrimonial".

El Consejo Ecuménico de México lo conforman la Arquidiócesis Primada de México, la Diócesis en México de la Iglesia Ortodoxa en América OCA, Eparquía Greco Melquita de Nuestra Señora del Paraíso en México y Eparquía Maronita de Nuestra Señora de los Mártires del Líbano.

Así como la Iglesia Católica Ortodoxa del Patriarcado de Antioquía en México, Iglesia Nacional Presbiteriana de México, Iglesia Evangélica Misionera del Pacto Misión DF, Iglesia Ortodoxa Griega en México y Sínodo Luterano de México.

El documento fue suscrito por la Dimensión Episcopal de Diálogo y Comunión de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

Descartan derrota por asuntos morales

ISABELLA GONZÁLEZ

Especialistas en religiones aseguraron que el PRI está equivocado en considerar que un supuesto proselitismo católico causó su derrota en las pasadas elecciones.

Advirtieron que el revés que sufrió el tricolor el domingo pasado al perder 7 gubernaturas fue más por el descontento que existe por la corrupción, la inseguridad y la pobreza, que por el rechazo a la iniciativa que reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo.

"Este (el descontento) es sólo un ingrediente. Esto (las elecciones) es como el molé que se hace de 14 chiles: la inseguridad, la corrupción, en fin", dijo el investigador Elio Masferrer en entrevista telefónica.

"Para decirlo técnicamente, el comportamiento electoral es un modelo multifactorial en que distintos segmentos de la población toman diferentes".

El también académico del INAH indicó que él apostaría más a que el PRI perdió el voto de los evangélicos que el de los católicos.

"A diferencia de otros Gobiernos, incluso los del PAN, Peña Nieto no ha recibido nunca a los evangélicos, que esos sí votaban por el PRI",

explicó Masferrer.

"Luego, agrégale que ellos sí están enojados por las iniciativas".

Gerardo Cruz, investigador del Instituto Mexicano de la Doctrina Social Cristiana, señaló que páginas de internet que pretendieron orientar el voto de los feligreses, como votocatolico.com.mx, o los discursos que pudieran haber dado sacerdotes en misa, no determinaron la debacle del PRI.

"Hay que entender que la ciudadanía, en general, está descontenta con los políticos corruptos y que más que los asuntos morales, del aborto, del matrimonio homosexual, la ciudadanía está castigando a los inoperantes gobiernos priistas y a los corruptos gobiernos priistas, cosa de lo que salió beneficiado el PAN", manifestó.

Para Bernardo Barranco, algunos personajes de la Iglesia católica quisieron colgarse medallas que no les corresponden al decir que influyeron en los pasados comicios.

"Actores de la Iglesia católica están blofeando porque el voto contra el PRI es un voto de castigo a los malos gobiernos. Es un voto de castigo por la inmensa corrupción y pésimos gobiernos y por la ineficiencia en desarrollo social y seguridad", afirmó.

Llaman a trabajar por la familia

■ La Unión Nacional de Padres de Familia llamó a los Gobernadores electos a trabajar decididamente en beneficio de la familia y a respetar el derecho de los tutores a educar a sus hijos conforme a sus convicciones. Staff

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

DE PRONTO, el gobernador **Rubén Moreira** asomará la cabeza de su guarida, mirará a su alrededor y, espantado, le dirá a su hermano **Humberto**: "Estamos rodeados, Kimosabi".

Y ES QUE con los resultados del domingo, **Coahuila** quedó como una península priista rodeada de un mar blanquiazul: **Chihuahua**, **Durango** y **Tamaulipas**, así como el morado independiente de **Nuevo León**.

ASÍ QUE desde ahora se hacen apuestas para saber si en las elecciones de 2017, el **PRI** y los **Moreira** seguirán imponiendo su ley... o si perderán hasta el cuero cabelludo.

...

A LO LARGO del proceso electoral veracruzano, la máquina de lodo, perdón, de propaganda del **PRI** estatal estuvo muy activa difundiendo todo tipo de acusaciones contra los candidatos opositores, especialmente, contra **Miguel Ángel Yunes**, y hasta una falsa declaración de éste en favor del priista **Héctor Yunes**.

Y AUNQUE las elecciones ya pasaron, extrañamente la maquinaria sigue andando, pero ahora se concentra en difundir los reclamos de **Morena** sobre supuestas irregularidades, tanto en los comicios como en el conteo de votos.

SABIENDO cómo se las gasta en aquel estado **Javier Duarte**, no debe ser casualidad la difusión masiva que se le está dando a los argumentos morenistas para anular el resultado de la elección para gobernador.

DA LA IMPRESIÓN que son los propios priistas los más interesados en que proceda la anulación, con todo y que quien la exige es el candidato que quedó en tercer lugar!

...

TRAS las sonadas victorias dominicales, contrario a lo que se piensa, no todo es miel sobre hojuelas al interior del **PAN**.

CUENTAN que **Rafael Moreno Valle** no pudo disfrutar a plenitud el avance electoral de su partido, pues había previsto un escenario mucho menos favorable. Tan es así que sus operadores tenían lista una campaña para exigir la salida de **Ricardo Anaya**, desde las primeras horas del lunes.

OBVIAMENTE el plan de adueñarse de la dirigencia se vino abajo con el sorpasso panista, por lo que **Moreno Valle** tuvo que recurrir al "Plan B" y ya anunció que, una vez que deje la gubernatura poblana, se dedicará de lleno a los asuntos partidistas... pero con **Anaya** en la dirigencia.

...

SERVICIO A LA COMUNIDAD: se le suplica a los capitanes de los principales comederos políticos tomar en cuenta los resultados de la reciente jornada electoral, a fin de evitarse problemas. Si acaso **Manlio Fabio Beltrones** llega al restaurante, los meseros deben ser instruidos que, bajo ninguna circunstancia, deben preguntarle: "¿el señor quiere más **PAN**?"

En espera, devolución de copias del padrón

● La próxima semana los partidos deberán regresar los datos de la lista nominal que les dieron antes de los comicios

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

La próxima semana el Instituto Nacional Electoral (INE) requerirá a todos los partidos la devolución de las Listas Nominales de Electores de cada uno de los estados que tuvieron elección, para evitar se haga mal uso de la información y garantizar la protección de los datos.

Esta será la primera vez que se aplique ese candado, impuesto tras los casos de filtración de padrón y la lista nominal en los sitios web buscadores.com y Amazon.

El 4 de mayo pasado el INE aprobó los nuevos lineamientos de acceso, verificación y entrega de datos personales en posesión del Registro Federal de Electores (RFE), con el fin de evitar la repetición de casos como esos, y además adecuar sus normas al nuevo marco constitucional de protección de los datos personales.

Por ley el INE está obligado a entregar a los partidos el Listado Nominal de Electores —federal o estatal, según el tipo de elección— en medios magnéticos, antes de cada jornada de votación y con el fin de que los institutos políticos verifiquen que no haya registros duplicados o ciudadanos fallecidos.

Además el INE les entrega ur tanto de la Lista Nominal de Electores con fotografía a más tardar ur mes antes de la jornada electoral, para que la tenga cada uno de sus representantes de casilla.

Son estos últimos documentos los que ahora deberán devolverse al instituto. Según los lineamientos eso deberá ocurrir apenas termine el escrutinio en cada casilla o a más tardar 10 días naturales después “manifestando, bajo protesta de decir verdad, que la lista nominal no fue copiada ni reproducida por ningún medio”.

El consejero electoral Enrique Andrade González, presidente de la Comisión del RFE, recordó que por esta ocasión esos tantos del listado podrán ser devueltos cinco días después de las elecciones, lo que se cumple este fin de semana.

Esta vez “lo que se dijo es que en una semana los representantes de los partidos que tuvieran la lista tenían que regresarla. En esta ocasión la lista ya no tiene los domicilios de los ciudadanos, solamente la fotografía y la clave de elector”.

En ningún caso está permitida la reproducción del listado. ●

EL DATO



Candidatos.

El 4 de mayo pasado el pleno del INE aprobó nuevos lineamientos para proteger la lista nominal.

INE analiza recortes y ajustes a su presupuesto

● Hacienda no envió los recursos adicionales para las elecciones de la Asamblea Constituyente de la CDMX

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo Molina, planteó que la próxima semana el organismo analizará la posibilidad de realizar un ajuste a su presupuesto y eventualmente a sus programas.

La decisión será consecuencia de que, concluida la organización de las elecciones de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, no llegaron los recursos adicionales solicitados a la Secretaría de Hacienda (SHCP) para financiar el proceso, concretado por completo con reasignaciones del INE que se espera sean reintegradas.

El funcionario indicó por ello que la solicitud de recursos se mantiene y aún se espera que se otorgue una ampliación presupuestal, aunque más adelante.

“La SHCP había pedido que hiciéramos un esfuerzo de manera tal que, si hubiera necesidad de una ampliación líquida, ésta fuera lo menos posible”, y así se hizo, pues la elección resultó con todas las economías posibles, dijo.

Consideró que la prioridad del INE es concluir por completo el proceso, pues aunque se realizó la mayor carga de la organización y la jornada electoral, “hoy lo que tiene nuestra mayor atención es cerrar bien los cómputos y ver la integración de la asamblea, pero se hará un

corte para saber en cuánto concluyó lo invertido”, declaró.

“Toda nuestra atención ha estado en la jornada electoral y ahora en los cómputos en los 27 distritos de la ciudad, así que el balance de lo que es el costo y lo que tendríamos que hacer de ajuste a nuestro presupuesto, lo tendríamos que hacer la próxima semana”, señaló.

Jacobo Molina recalcó que la Junta General Ejecutiva del INE —que encabeza— será la que analice los programas que tengan que cancelarse o reducirse, pero insistió en que eso no se ha decidido.

“Haremos primero la contabilidad total de la elección y luego los ajustes presupuestales, pero se busca que, de gastos que se tenían previstos realizar hacia el final de año, se atrajeran los recursos para financiar las distintas etapas de la Constituyente”, detalló.

En el INE consideran inminente la cancelación de proyectos, debido a que no comenzaron en las fechas previstas por falta de recursos y dado lo avanzado del año ya no sería posible concretarlos. ●

500

MILLONES DE PESOS fue el costo del proceso de la Constituyente.

“El INE aún sigue en espera de que se encuentre la manera de que la Secretaría de Hacienda canalice los recursos, deseamos que esto no se retrase”

JAVIER SANTIAGO SANTIAGO
Consejero del INE

BAJO RESERVA

Juntos, Yunes y García Luna

Muy cómodos y en gran charla, dos personajes de la vida pública se encontraron en una mesa del restaurante Lipp de Polanco. El virtual ganador de los comicios para el gobierno de Veracruz, el panista **Miguel Ángel Yunes Linares**, y el ex secretario de Seguridad Pública federal **Genaro García Luna**, llamaron la atención de los comensales, pues en tiempos pasados convergieron en las áreas más sensibles de la seguridad nacional y, ambos, no con muy buenos recuerdos. Nos comentan que el encuentro cobra relevancia: don Miguel Ángel está en el centro de la discusión y en pelea política por su reciente participación en la contienda electoral veracruzana y don Genaro se halla en estratégico repliegue de la vida pública luego de su polémico desempeño como secretario de la extinta SSP en el gobierno calderonista. ¿Será posible que Yunes Linares esté planeando rescatar a tan polémico policía o solamente fue un encuentro para escuchar los consejos de don Genaro, quien ahora maneja una consultoría en seguridad?

Rompen protocolo

Rompieron el protocolo la noche del miércoles y se metieron a uno de los restaurantes que se encuentran en las listas de los 50 mejores del mundo. El presidente, **Enrique Peña**, y el primer ministro de la India, **Narendra Modi**, concluyeron la visita oficial del invitado a México con una cena en el Quinterón, afamado restaurante de cocina mexicana contemporánea. Nos comentan que la cena *tête à tête* fue de lo más relajada, sin discursos ni decenas de invitados.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Edomex, en la mira de la alianza PAN-PRD

Dado el éxito electoral que tuvieron las alianzas entre el PAN y el PRD en los pasados comicios, miembros de ambos partidos aseguran que se podría repetir la fórmula el próximo año en la elección del Estado de México. Panistas y perredistas afirman que, ante la fortaleza que mantiene el PRI en la entidad, la unión de fuerzas podría resultarles exitosa en unos comicios en los que hay muchas cosas en juego rumbo a 2018. En principio se trata del padrón electoral más grande del país. Además, está gobernado por uno de los priistas que encabeza las preferencias electorales para lograr la candidatura a la Presidencia: **Eruviel Ávila**. Así, consideran azules y amarillos, si logran ganar esos comicios, llegarían con una gran ventaja a la justa de 2018. El problema, aceptan en ambas fuerzas políticas, es que no tienen claro quién podría ser un candidato aceptable y que además tenga un perfil ganador.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Enrique Peña Nieto

El recuento de los daños

En la casa presidencial ha iniciado un profundo análisis de lo ocurrido durante la jornada electoral del pasado 5 de junio. Nos dicen que en el equipo del presidente **Enrique Peña Nieto** se realiza este diagnóstico que contempla con exactitud las causas de las derrotas del PRI, incluso en estados donde hasta hace apenas un par de semanas las encuestas reflejaban que su ventaja era cómoda. También nos comentan que se espera, ya con esos insumos sobre la mesa, realizar un segundo análisis, "más en frío", orientado a tomar las decisiones necesarias y hacer los ajustes correspondientes, nos dicen.